

# BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO XI

Madrid, Mayo de 1903.

NUM. 123

## FOTOTIPIAS

PLANTA DEL CASTILLO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

TORRES DEL RECINTO DEL MISMO CASTILLO (LÁMINA DOBLE)

Se estudian en la memoria del Sr. D. Adolfo Fernández Casanova.

BUSTO PERTENECIENTE Á LA COLECCIÓN DEL SEÑOR CONDE VIUDO DE VALENCIA  
DE DON JUAN

Se hablará de esta obra al publicar un resumen de las colecciones artísticas de Madrid.

SEPULCRO ENCONTRADO EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA

Sus líneas y las representaciones de sus capiteles declaran el arte que dominó en España en el curso de la duodécima centuria.

A la izquierda se ve la lucha del hombre con el monstruo, de tan antigua tradición, en forma análoga á la representada en otros muchos monumentos; es digna de detenido examen la indumentaria del combatiente.

A la derecha se ven figuras sentadas en dos grupos.

Irán en otra lámina los detalles de estos capiteles.

El arquitecto y académico D. Enrique Repullés nos ha prometido para el BOLETÍN un estudio acerca de los importantes descubrimientos.

## SECCIÓN DE BELLAS ARTES

### CASTILLO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

#### PROYECTO DE RESTAURACIÓN

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

#### ÍNDICE

I. Emplazamiento.....	Condiciones topográficas del terreno
	1.º Falsa-braga.
	2.º Recintos intermedio y principal.
	3.º Comunicación de recintos.
	4.º Plaza de Armas.
	5.º Torre del Homenaje
II. Disposición.....	1.º Estructura general de las fábricas.
	2.º Especificación de estructuras.
	1.º Importancia militar.
	2.º Ojeada histórica.
III. Construcción .....	3.º Objetos encontrados en las excavaciones.
	4.º Análisis arquitectónico.
	5.º Concepto resultante.
IV. Importancia del monumento.....	1.º Concepto fundamental.
	2.º Criterio restaurativo.
	3.º Enumeración de los trabajos.
	4.º Plan general de restauración.
V. Restauración.....	5.º Conclusión.

## I

## EMPLAZAMIENTO

Hállase situado el castillo de Almodóvar en la cúspide de una escarpada roca porfídico feldespática, con cristales cuarzosos, engastados en su masa, que constituye un alto cerro, limitado: al Este, por la línea férrea; al Sur, por una de las más deliciosas vegas que el Guadalquivir baña; al Oeste, por el arroyo Cañaveral, que forma el talweg entre dicho monte y el inmediato de San Cristóbal, y al Norte con el mismo río, apareciendo sobre esta última vertiente el pueblo á que la fortaleza pertenece.

La meseta del cerro ofrece, sobre los puntos circundantes, las siguientes alturas:

Ciento cincuenta y cinco metros sobre la linea férrea, entre los kilómetros 23 y 24, en una distancia horizontal de 220 metros.

Ochenta metros sobre la parte más elevada del pueblo, en una distancia horizontal de 200 metros.

Setenta metros sobre el arroyo Cañaveral, en una longitud horizontal de 300 metros.

Y 50 metros sobre la cúspide del montículo más próximo, llamado de San Cristóbal, del que dista 630 metros.

Esta superioridad de la cumbre del cerro sobre el terreno circundante se acentúa más aún por el declivio de sus pendientes, tan ásperas y escabrosas en la parte superior, que especialmente en la región Sudeste, constituyen un verdadero precipicio, cuya base se halla certada por el caudaloso Betis.

Tales son las condiciones topográficas del terreno en que se eleva la fortaleza almodovariense, cuyo estudio técnico expongo á continuación.

## II

## DISPOSICIÓN

El castillo de Almodóvar ocupa, según el título de propiedad, una superficie de 5.376 metros cuadrados, pero después de completada su falsa-braga, sólo en parte construída, resulta, con inclusión de los escarpes, un área total de emplazamiento de 5.627 metros 91 decímetros cuadrados.

Esta fortaleza, como todas las españolas pertenecientes al período feudal, consta en su esencia, de una plaza limitada por un recinto poligonal sumamente irregular, en armonía con las sinuosidades del terreno. Este recinto, en parte sencillo y en otras doble y hasta triple, se halla además protegido en los frentes Nordeste y Noroeste por fuertes y numerosos torreones de muy variadas formas y dimensiones, apareciendo en cambio desprovisto de ellos el lienzo Sudeste y parte del Sudoeste, que son también los que contienen una sola muralla.

Separada del recinto principal y sobre una gran berma que frente á la cortina Sudeste corta la escarpa del terreno, se eleva la gran Torre del Homenaje.

Analicemos, pues, ante todo el organismo de estas diversas fábricas.

1.º.—*Falsa-braga.*

De las defensas bajas que constituyen la llamada falsa-braga sólo ha subsistido: en la región Norte, la parte hecha de mampostería, frente á la Torre Cuadrada, y en los costados Oeste y Sur la de sillarejo, hasta dar vuelta á la Torre de la Miga, donde se interrumpe bruscamente, apareciendo cerca de su punto extremo un portillo de salida al campo, señalado con la letra R en la planta general (lámina 1.º), quedando con tan oportuno emplazamiento mejor resguardado que si perforase el frente.

La circunstancia de resultar este sitio algo menos inaccesible que los restantes del recinto, prueba que debió cumplir fines muy importantes: primero, por ser éste el punto de todo el perímetro adonde podían aproximarse más los vehículos de transporte, pues en el resto del recinto era de todo punto imposible, indica que esta comunicación se destinaba, como en otros castillos importantes, á dar entrada á los grandes aprovisionamientos de boca y guerra, que exigía una guarnición numerosa, cual debió contener la fortaleza que nos ocupa, á juzgar por su gran extensión, con lo cual se evitaba el tener que abrir la puerta principal en tiempo de guerra, á fin de prevenir la exposición á un golpe de mano. La gran elevación de esta poterna sobre el fuerte escarpe que, aun en este punto, ofrece el terreno, impondría seguramente la necesidad de acercar los bastimentos sobre planos inclinados hasta el pie del portillo y llevarlos en seguida á la altura de éste por medio de poleas. Segundo, este hueco debió servir también para las salidas que solían efectuar las guarniciones de las plazas sitiadas, á fin de hostilizar al sitiador, retirándose seguidamente á la fortaleza por medio de escalas.

De la restante falsa-braga sólo se encontró en el frente Nordeste un cimiento en línea quebrada, que acometía al machón contiguo al reducto M. Esta fundación de desigual y reducido espesor, y malisimamente construida, demuestra que, caso de haber recibido una cerca superior, tuvo ésta que ser muy ligera y de carácter meramente provisional.

Por el frente Sudoeste, y acometiendo al trozo de falsa-braga en que se halla situada la poterna, se descubrió también la fundación de otra fábrica, marcada en el plano con el n.º 17, la que, á más de servir de muro de contención, debió continuar las defensas bajas hasta intextar en el lienzo 6 del muro principal, donde quedó interrumpida. Este cimiento contrasta notablemente por su deficiente espesor y deplorable construcción con la excelente falsa-braga antes citada.

El resto del recinto nunca debió tener falsa-braga, ni era ésta necesaria, dada la escabrosidad del terreno.

El camino militar que media entre la falsa-braga y el recinto interior, ofrece varias latitudes, siendo la mínima de 3,50 metros.

No quedan restos visibles de haber existido fosos, ni los demandaban tampoco las excelentes condiciones defensivas que ofrece el terreno. Sin embargo, Madoz, en su *Diccionario geográfico*, escrito hace más de treinta años, asegura que todavía existían en su tiempo en la parte oriental.

2.º — *Recintos intermedio y principal.*A). — *Cortinas.*

La meseta que forma el piso de la gran plaza de armas de esta fortaleza, aparece bastante elevada sobre las vertientes exteriores del cerro en que radica, salvando ésta diferencia de nivel con fuertes muros de contención que recibieron un día las cortinas que, á partir del escarpe Nordeste y del suelo de la plaza, correspondieron á los recintos intermedio y principal, y que desgraciadamente han desaparecido en gran parte.

Estas diversas cortinas debieron ser en general erigidas en la disposición y emplazamiento que presentan actualmente.

Sin embargo, la señalada con el n.º 7 en la planta general, ofrece en su fundación un gran ensanche, marcado con la letra Q, que parece haber sido destinado á sustentar el reducto saliente, en que carga en parte la torre actual de La Miga, edificada evidentemente sobre otra más antigua y cuyas plantas no se corresponden.

En la parte subsistente de murallas altas, no aparecían restos visibles de ingreso cuando efectué el primer reconocimiento, y únicamente en la contigüidad de la Torre Cuadrada encontré en el lienzo interior del muro un arranque de arco que representó en la lámina 2.ª, y que llamó mi atención, pero que desde luego vi que no pudo servir para ingreso principal, tanto por no perforar la totalidad de la muralla, cuanto por su escasa luz y la gran altura á que se halla sobre el exterior.

B). — *Torreones.*

Las robustas torres destinadas á proteger las murallas, aparecen representadas en conjunto en la planta general (lámina 1.ª), y en plantas parciales, alzados y secciones en la lámina 2.ª, á fin de dar completa idea de su disposición, formas y estructura y, á más de ir marcadas en este último plano con letras correspondientes á las de la planta general, van también designadas por los nombres con que son conocidas en la localidad.

Echase de ver á primera vista que tanto la destacada Torre Mayor ó del Homenaje, como los torreones de toda la región Oeste enclavados en el recinto principal, aparecen prismáticos en toda su altura, á excepción del llamado Torre Redonda, que es cilíndrico, de sección en arco de herradura en su parte superior. De estos torreones, que forman parte del cuerpo de la plaza, el denominado La Escuela, y designado por la letra G en la planta, es de un solo cuerpo sobre el piso de la plaza; los otros tres, marcados con las letras E, H, I, se elevan sobre dicho suelo dos cuerpos: el primero, que correspondía con cortas diferencias á la altura de los lienzos de muralla, según los escasos trozos y vestigios que de ellos subsisten, y el segundo, que se elevaba sobre el camino de ronda retallado por el frente interior que mira á la plaza, en el que se abre la única puerta de comunicación que ofrecen dichas torres con el camino.

Todos estos torreones son macizos hasta el piso de la plaza de armas y vaciados en el resto de su altura por salas superpuestas incomunicadas entre sí, excepto el torreón de La Miga, cuyo macizado se eleva al nivel del camino

de ronda. Las escaleras de estas torres arrancan, no de la plaza, sino del camino de ronda, y dan acceso á las azoteas de coronamiento.

De los otros dos torreones semiarruinados correspondientes al frente Nordeste, sólo el K ofrece dos cuerpos, hallándose los basamentos de éste y del J perforados en sentido paralelo á la línea del recinto por galerías embovedadas.

Del almenado parapeto, que debió extenderse, en otro tiempo, á lo largo de torreones y cortinas, sólo se conservan muy exigüos restos en la Torre Redonda; en la Cuadrada y en la plataforma de la cortina núm. 1 inmediata á la Torre Mayor. En estos sitios los merlones son prismáticos, con piramidión y ya macizos ó perforados con aspilleras.

Las Torres Redonda, Cuadrada y La Escuela, sólo están iluminadas por pequeñas aspilleras. La de La Miga, contiene en uno de los frentes de costado y en el interior grandes huecos abiertos á la altura del suelo, que debieron también estar antiguamente macizados con delgados muros de sillarejo, perforados por aspilleras.

Aparecen, por fin, en las Torres Cuadrada y La Miga, visibles restos de modillones petreos volados, que intextaban en la coronación de fachadas.

#### C).—Atalayas.

Importante papel desempeñaban en las plazas fuertes de la Edad Media estos puestos de acecho, á fin de prevenirse contra las algaras y sorpresas tan frecuentes en aquellos tiempos.

En el castillo almodovariense la torrecilla F. no sólo por su emplazamiento y elevación sobre las murallas, sino hasta por el técnico y castizo nombre de Escucha, conservado por la tradición, denota bien á las claras que era el punto destinado á vigilar de noche todo el campo del Nordeste, inmediato á la plaza.

Igual destino tuvo seguramente, respecto al campo Sudeste la torrecilla D, aun cuando no se conserve el nombre que caracterizaba su militar función.

Respecto al campo Sudeste, debió servir para tal objeto la Torre del Homenaje, y por fin, en el Noroeste las torres M é I.

Pero merecen también nuestra atención los huecos de luces del cuerpo principal del torreón del Moro, representado en la lámina 2.<sup>a</sup>, y de que todavía subsiste uno de los machones y un trozo de muro que cargaba sobre el estrados del derruido arco. En mi sentir, esta torre debió destinarse, no sólo á la defensa, sino también á puesto de guardia, á fin de vigilar el paso situado entre los recintos alto é intermedio, supliendo así la falta de cuerpo de guardia que se advierte en esta última muralla.

#### 3.<sup>o</sup>—Comunicación de recintos.

##### A).—Servicio principal.

No habiendo encontrado en un principio vestigio alguno de entrada principal, procuré en su defecto, descubrir indicios ó señales que me permitieran determinar la vía de comunicación de recintos, á fin de fijar con la mayor exactitud posible, tan importantísimo dato fundamental.

A primera vista se comprendía que la entrada principal debió estar forzada.

samente, bien por la región Sudoeste en las inmediaciones de la Torre de la Miga ó bien por la Noroeste que mira al pueblo; pues las grandes alturas que ofrecen las macizas moles del recinto principal en los otros dos frentes acusan la imposibilidad de haber existido en ellas ingreso alguno. En la primer vertiente, ó sea en la Sudoeste sólo aparece, en el recinto bajo, la poterna R, ya indicada, pero el carácter secundario de este ingreso y el hallarse situado a 7,60 metros bajo la plaza de armas, en una distancia horizontal de sólo 12 metros, hacen comprender bien pronto que tampoco pudo hallarse en este frente la entrada principal del castillo. Esta debió encontrarse, por lo tanto, en la vertiente Nordeste del pueblo; y así me indujo á pensar lo desde luego, el notar que este frente, á más del recinto principal y del de falsa-braga no concluido, contiene otro recinto intermedio, es decir, que posee tres líneas defensivas, lo que no se verifica en el resto del perímetro, que sólo cuenta una ó lo más dos.

En este frente, pues, en que se han acumulado las defensas, debía hallarse la entrada principal, punto débil de toda fortaleza. Efectivamente, á primera vista se nota que los torreones del Moro y Revolcadero, están perforados en su región inferior por galerías embovedadas que, á la altura del camino intermedio, establecen un paso por cima del camino militar de falsa-braga y bajo la plaza de armas, y que debió ser, por lo tanto, el medio de comunicación entre ambos.

A este paso debía, por lo tanto, concretar mis estudios, y efectivamente, verificadas las excavaciones necesarias en el recinto intermedio, me pusieron de manifiesto el hueco N. abierto en el trozo de muro conservado bajo los escombros, habiendo encontrado asimismo el umbral de mármol de este hueco á una profundidad de 1,75 metros.

En corroboración de tan interesante dato, encontré en la galería inferior de comunicación del torreón del Moro, la mocheta, la quiclera y el piso primitivo de la puerta de paso y por fin en el punto P de la planta, en que el arranque de arco que aparece en la contigua esquina de la Torre del Moro acusa desde luego, la existencia de un hueco antiguo, comprobóse después de indudable modo, que éste era de paso, con el hallazgo del umbral enterrado á 1,50 metros de profundidad.

La comunicación del campo de liza de la región Nordeste con la plaza de armas, quedaba, pues determinada de indiscutible modo por el eje 31—32—33—34—P de las rampas correspondientes.

La galería de paso á través de la Torre del Revolcadero manifiesta ostensiblemente que debió existir también comunicación directa entre la puerta N. y el costado Oeste de la plaza de armas.

Por fin, en el ángulo Norte del recinto principal existe una galería subterránea entre las Torres Cuadrada y Redonda, cuya planta aparece señalada de puntos en la planta general y que pudo acaso servir para establecer otra comunicación secundaria con la plaza de armas.

B).—Servicio de aprovisionamiento.

Menos afortunado en las exploraciones verificadas en la región Sudoeste que en las del Nordeste, no he logrado encontrar ningún dato auténtico, respecto al medio de comunicación entre la poterna R y la plaza de armas, debido sin duda á la ruina total de esta parte de la fortaleza.

4.º — *Plaza de armas.*

## A).— Comunicaciones con las defensas altas.

La plaza de armas sólo conserva parte del forjado de las antiguas escaleras destinadas á dar acceso á las fábricas inferiores; una en el lienzo 2 de la muralla que comunica el camino de ronda Sur con la plataforma oriental contigua á la Torre del Homenaje y otra en el 9 para subir directamente á la Escucha.

## B).—Algibes.

En un castillo situado en la cumbre de tan elevado cerro como el almodóvariense y en que faltan en absoluto los manantiales, eran de todo punto indispensables los aljibes que suministrasen suficiente caudal de aguas potables para poder resistir un largo sitio.

En los primeros reconocimientos efectuados en 1898 encontré á la inmediación del Revolcadero un subterráneo embovedado, cuya planta, sombreada de cuadrícula, en la lámina 1.ª, ofrece una superficie de 23 metros 36 decímetros cuadrados y cuyo volumen total es de 112 metros 749 decímetros cúbicos. Por entonces dudé si había sido silo ó cisterna, á causa de encontrar su enladrillado suelo formando una superficie horizontal, disposición que no es ciertamente la más adecuada á este último destino. Mas las exploraciones de todo el subsuelo de la plaza de armas efectuadas en el año actual, me pusieron de manifiesto parte del solado de la superficie colectora de este depósito, y los correspondientes conductos de alimentación y de desague del agua sobrante para prevenir las épocas de grandes lluvias. En vista de estos descubrimientos no resultaba ya dudoso que se trataba de una cisterna.

No era, sin embargo, posible creer que tan vasta fortaleza contara un sólo aljibe de tan reducidas dimensiones, por lo cual proseguí con afán, durante el año actual, las excavaciones de dicha plaza y logré por fin encontrar otro aljibe en la plazoleta contigua á la plataforma de paso á la Torre del Homenaje y que se presenta en proyección horizontal, también sombreada en la repetida lámina 1.ª.

Este último aljibe se eleva sobre una planta convenientemente dispuesta de 28 metros 81 decímetros cuadrados y ofrece una capacidad interior de 176 metros 746 decímetros cúbicos.

Resulta, pues, que los dos aljibes reúnen un espacio total de 289 metros 495 decímetros cúbicos, cuentan con los indispensables respiraderos y tienen la ventaja de ser subterráneos, con lo que se mantiene el agua á una temperatura constante.

## C).— Edificaciones derruidas.

Las substrucciones descubiertas durante el año actual en toda el área de la plaza de armas y que se representan de líneas de puntos en la planta general, denotan que han existido dentro de su recinto multitud de edificios destinados al alojamiento de las tropas, almacenes, cuadras y probablemente también á capilla.

Estos edificios, hechos, en su mayor parte, de ligera construcción, habrán seguramente variado con las épocas, subordinándolas á las necesidades de cada

una de ellas, á fin de atender á su principal objetivo, que era el de la defensa, lo cual explica el considerable número de substrucciones encontradas.

Los cimientos entre las Torres del Moro y Revolcadero prueban asimismo las variaciones que, en el transcurso de los tiempos, ha sufrido esta parte del monumento.

5.º—*Torre del Homenaje.*

La gran Torre del Homenaje, separada del recinto y conocida en el pueblo con el nombre de Torre Mayor, aunque se halla erigida sobre una berma del del cerro, 10 metros más baja que el piso de la plaza, domina, sin embargo, las restantes construcciones, por efecto de su gran elevación, comunicando con el recinto principal por medio de un viaducto de piedra en cañón seguido y constituyendo la fábrica más importante de toda la fortaleza, según puede verse en las láminas 3.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>

Se halla dividida en tres cuerpos vaciados, de los cuales el segundo supera ya la altura de la plaza y el último tiene su suelo á la altura del camino de ronda, con el que comunica directamente por el viaducto ya citado, que da paso al vestíbulo de ingreso del salón principal. El piso más bajo, que pudo ser destinado bien á mazmorra ó á almacén de provisiones, no comunica con el intermedio más que por un hueco abierto en la clave de la bóveda.

La comunicación entre los dos pisos siguientes, así como la del superior con la azotea, se verifica por escaleras de piedra independientes, de tiros rectos, embebidos en el muro que mira á la plaza, y de las cuales la inferior desemboca en el salón principal, y la de subida á la azotea tiene su embarque en el vestíbulo de ingreso á dicho salón.

Las plantas inferiores de la torre sólo están perforadas por pequeñas aspilleras.

La superior contiene la puerta de ingreso y las aspilleras de la escalera en la fachada en que intexta el viaducto de comunicación con el recinto y en los otros tres frentes ofrece grandes huecos, abiertos en su parte inferior, bajo los cuales y también en la coronación de los ángulos de fachada, se destacan volados modillones ó canes que intextan en el muro.

En los frentes exteriores de los huecos de la sala aparecen todavía vestigios manifiestos de los matacanes pétreos cubiertos, que sobre dichos canes insistían y por cuyas aspilleras, así como por la pequeña y morisca ventana abierta bajo el arranque de bóveda, en el frente opuesto al de entrada, penetraría una tibia y melancólica luz, que, con los demás elementos moriscos de su arquitectura, contribuirían á imprimir á esta severa estancia á pesar de su uniforme entonación, el fantástico aspecto de las tarbeas agarenas.

### III

#### CONSTRUCCIÓN

1.º—*Estructura general de las fábricas.*

La construcción es por lo general de fábricas mixtas de sillería y mampostería.

Las más antiguas se hallan refrentadas con sillería de gran aparejo en que

alternan, sin ley alguna, hiladas de sillares colocados, según los bancos de cantera, con otras en que se han sentado á contralecho, mientras que los muros de época posterior están siempre refrentados de sillarejo, dispuesto según su natural posición geognóstica. La parte superior de algunos muros es de hormigón y aun de tapial.

## 2.º—Especificación de estructuras.

### A).—Murallas.

*Sistemas constructivos.*—Consideradas en conjunto las diversas murallas que constituyen los tres recintos, llama desde luego la atención la diversidad de espesores y estructuras que ofrecen; pues mientras se encuentran unas de sólida y esmerada construcción en toda su altura, se han arruinado otras, tanto por las devastaciones de que han sido teatro en los últimos tiempos, cuanto por su mala construcción y detestables fundaciones. Esto prueba que no corresponden á un plan general y único, sino que resultan del agregado de fábricas distintas y ejecutadas en diversidad de épocas.

Analicemos en particular cada una de ellas:

a). *Falsa-braga.*—Debió ser en un principio de muy pobre y deleznable construcción, pues en los frentes Nordeste y Sudoeste sólo se han descubierto ligeras fundaciones sentadas, ya sobre terreno movedizo, ya sobre accidentada y no escalonada roca, lo que ocasionó la ruina de los muros que sobre ellas insistían.

Después se construyó la región Oeste de tan importante antemural con excelente fábrica revestida de sillarejo y taludada en su cuerpo inferior, que es la que se conserva, á excepción del almenado y que va marcada en la planta con los números 18 al 22. Se ejecutó, por último, de mampostería, y más ligeramente, la parte señalada con los números 23 y 24, que también ha subsistido.

b). *Recinto intermedio.*—Resta parte de los basamentos irregular y toscamente ejecutados, en que predomina el material de grandes dimensiones, excepto el lienzo correspondiente á la puerta de ingreso, que se reconstruyó más tarde de sillarejo.

c). *Recinto principal.*—Es pétreo en su mayor parte; ofrece las más variadas estructuras, ya de fábricas mixtas de sillería ó sillarejo macizadas de mampostería, ya de obras homogéneas de hormigón, y hasta algunas de tapial.

d). *Escaleras.*—De las dos escaleras que de la plaza de armas conducían á las murallas se conservan las escalonadas fábricas de la núm. 9 y del segundo tramo de la núm. 2 de la planta general, que constituyen el forjado de las mismas, habiendo desaparecido los peldaños que las coronaban.

### B).—Torreones.

a). *Torreones del recinto principal.*—La mayor parte de sus fábricas están revestidas de sillarejo y sólo algunos de los revestidos corresponden al gran aparejo y con parte de los sillares puestos de canto, cual se ve en el frente Nordeste del conjunto del monumento (lámina 6.º).

Los arcos de penetración en los muros son de variadas formas y trasdosados de igual espesor.

Estos diversos torreones, por lo general de planta interior cuadrada ó rectangular, excepto una que es ochavada, se cubren con bóvedas vahidas ó en rincón de claustro y están construidas de ladrillo, menos el cuerpo superior de la llamada Torre Cuadrada, cuya ochavada bóveda es de sillarejo, sobre trompas.

Todos los embovedamientos son de estructura unida y de aparejo ordinario, excepto las bóvedas de las escaleras correspondientes á las Torres La Miga y El Moro, que son de arista y despiezadas por anillos yuxtapuestos.

La mayor parte de estos torreones se conservan en pie, aunque con grandes desperfectos, habiéndose arruinado también algunas de las bóvedas y faltando asimismo los arcos de parte de los huecos.

b). *Torre del Homenaje.*—Esta formidable y destacada torre es de planta rectangular y ofrece una esmerada construcción revestida de sillarejo interior y exteriormente. Las bóvedas de los cuerpos inferiores son vahidas de ladrillo y de estructura homogénea y la superior, articulada y de gran peralte, constituye una hermosa fábrica de nervios en rincón de claustro.

Esta torre es la que se conserva en mejor estado, habiendo desaparecido solamente los arcos de los huecos de luces, las obras complementarias de seguridad y defensa y gran parte de los peldaños de sus escaleras interiores.

c). *Viaducto.*—El que comunica la Torre del Homenaje con el recinto principal es de bóveda cilíndrica de sillería y se halla en malísimo estado.

ADOLFO FERNÁNDEZ CASANOVA.

(Continuará.)

## LA IMAGEN DE SANTA MARIA LA REAL DE HIRACHE

### NOTAS DE UN VIAJE

Cuando en el pasado Carnaval tomaba el tren que había de conducirme á Navarra, no creía que aquel viaje diese materia para ninguna delectación artística. Un asunto profesional, y de los más vulgares, llevábame á Dicastillo, pueblo situado en la falda de Montejurra, célebre en la historia de nuestras civiles discordias. Pero como en los viajes surge lo imprevisto por ley natural, encontré en aquel pueblo con algo tan inesperado como curioso y poco conocido, fuera de Navarra al menos. Trátase de una notabilísima imagen de la Virgen, de la que voy á dar una sucinta noticia, sin ningún carácter de monografía arqueológica, para la cual me falta en absoluto competencia, por cuanto se sale del cuadro de mis habituales estudios.

Dicastillo parece haber sido siempre una *sucursal* del célebre monasterio de Hirache, que en la falda septentrional del Montejurra asienta sus perdidas glorias y sus viejas piedras. Testigo de esa dependencia es una sencillísima, pero muy bella iglesia que en las afueras del pueblo muestra sus formas gótico primarias, y que la tradición (y no sé si algún documento) señalan como perteneciente á una hijuela monástica de Hirache. Y este ambiente de relaciones debía flotar en la atmósfera de Dicastillo, por cuanto en la época de la expulsión de los monjes lleváronse sus habitantes á la iglesia altares, imágenes y no sé si algo más. Uno de aquéllos, muy aceptable obra del siglo XVI, luce hoy en la capilla mayor del pueblo; y en una hornacina

del cuerpo bajo, oculta por blanca cortina, guárdase la célebre imagen de Nuestra Señora la Real de Hirache, heredada por Dicastillo al par que el retablo donde se ostenta.

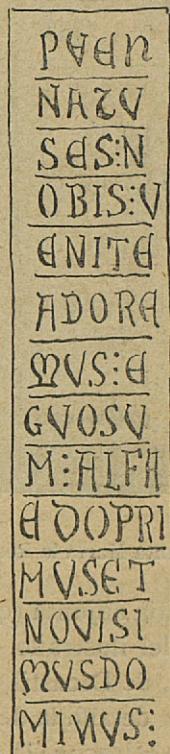
Cuenta la historia que allá por el año 908, el Rey D. Sancho Garcés, tratando de tomar á los moros la fortaleza de Montjardín, prosternóse en oración ante la imagen de Nuestra Señora de Hirache, consiguiendo, por el favor de la Madre de Dios, hacerse dueño del codiciado castillo. Y es tradición, hasta hoy sostenida, que la imagen que se venera en Dicastillo es la misma que oyó la plegaria de Sancho Garcés. Expresión de esta creencia es una nota anónima del siglo XVIII, que debe obrar en el Archivo de la Real Academia de la Historia, según cita de D. Pedro de Madrazo (1), y que dice así:

“Lo que en ella (en la iglesia de Hirache) se conserva más digno de atención, es la antiquísima imagen de María santísima, cuya advocación tiene el monasterio: está forrada toda de una chapa de plata, sentada con su Hijo santísimo sobre las rodillas: éste tiene un cartel en la mano, que dice en letras góticas: *Puer natus est nobis, venite adoremus. Ego sum alpha et omega, primus et novissimus Dominus.* Ante esta sagrada imagen es fama hizo oración aquel Rey D. Sancho... que conquistó el castillo de Monjardín.”

Esta nota es interesantísima por cuanto establece la identidad entre la imagen que en el siglo XVIII se veneraba en Hirache y la que hoy vemos en Dicastillo. Pero lo extraño es que el sabio arqueólogo citado, tan buen conocedor de las cosas navarras, y que se hizo acompañar por peritísimas personas en sus viajes por la región, diese por perdida la sagrada

efigie, puesto que escribe en la obra citada, y en su pág. 147: “Pero ¿qué se hicieron esta urna (la de San Vere-mundo) y la imagen de plata de nuestra Señora? Respondan los desamortizadores.” Para bien del arte, existe la famosa efigie de la Virgen de Hirache, aunque no sea la misma ante la cual *es fama hizo oración aquel Rey don Sancho.*

Efectivamente, la imagen de Nuestra Señora la Real de Hirache parece ser una obra de fines del siglo XII ó primer tercio del XIII (1). Es de madera, de un metro de altura, y está cubierta de chapa de plata, exceptuando las caras y manos de la Virgen y el Niño, que están pintadas (2). La Madre de Dios aparece sentada, sosteniendo á su Hijo con el brazo izquierdo y con una manzana en la mano derecha. Cu-



(1) Las coronas y nimbo son del siglo XVIII.

(2) Cuentan en Dicastillo que un señor abad, anterior al actual, permitió, por ignorancia, que unos industriales se llevasen la plata de las caras y manos, porque estaban negras, á cambio del rosicler que hoy las afea.

bre la figura de la Virgen una túnica y un manto de mangas perdidas, complicados pliegues, y ornamentada fimbria, cayendo éste sobre la frente á modo de toca. Los pies, presentados de frente, están cubiertos por puntiagudo calzado. El Niño lleva también túnica de ancha manga, y sobre su pecho cae una estola de 0,04 metros de ancha, donde (y no en un cartel tenido en la mano, como dice la nota citada), grabada en plata y nielada, hay la inscripción adjunta de la plana anterior.



Imagen de Santa María la Real de Hirache.

La fotografía adjunta (que debo á la amabilidad del ilustrado Sr. D. Laureano Landa, de Dicastillo), releva de más amplia y detallada descripción de la imagen de Hirache (1).

Pero el más sencillo examen hace comprender que se trata de una obra

(1) Otra fotografía y una sucesiva nota se publicaron en *La Avalanche*, Revista de Pamplona, número del 24 de Septiembre de 1899.

cuya ancianidad no puede remontarse, como se ha pretendido, á los bárbaros comienzos del siglo X. La apostura de la Virgen y el Niño, la minuciosidad y geometrismo del plegado, la forma y posición paralela de pies y piernas, e carácter de la letra de la inscripción, todos estos detalles colocan esta figura dentro del período románico muy avanzado; y el ornato de la fimbria del manto, compuesto de una serie de rombos, dentro de los cuales parece indicarse una combinación de círculos, con cierto sabor gótico, hace avanzar algo todavía, en mi humilde e indocia opinión, la época de su factura, trayéndola á los días inmediatamente anteriores á la escuela *Alfonso*, desarrollada en nuestro suelo en la segunda mitad del siglo de San Fernando.

Fecundo en resultados sería un estudio comparativo de la Virgen de Hirache con otras españolas de la misma época artística, entre las que recuerdo, la de Ujué (Navarra), la de la Vega (Salamanca), la del Claustral de León (en piedra) y la de Unate en Muruzábal (Navarra) (1). Son las dos primeras, por su arcaísmo, primeros eslabones de una cadena, en la que el último es acaso, por su finura, la imagen de Nuestra Señora la Real de Hirache.

Digna es ésta de un estudio detenido que no pueden encerrar estas líneas, cuyo objeto no es otro que llamar la atención de los inteligentes sobre la existencia de tan curiosa obra de arte, casi ignorada y obscurecida.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.

(1) Se ha publicado una fotografía de ella en *La Avalanche* (Pamplona, 8 de Septiembre de 1900).



## ARTISTAS EXHUMADOS

(SEGUNDA SERIE)

(Continuación.)

„Y con estas condiciones ha de dar esta obra bien y perfectamente acaba-  
da á vista de maestros que dello sepan  
y al maestro le han de dar todos los  
materiales al pie de la obra, así de  
piedra, ladrillo, cal y arena y yeso y  
clavazones y madera y todo genero de  
materiales y maromas para subir las  
piedras, solo el maestro ha de poner á  
su costa herramientas y sogas y es-  
puertas. La medida de esta obra del  
cornixamiento arriba ha de tener cin-  
uenta tercias de altura en esta mane-  
ra, seis tercias que sube de pie dere-  
cho, diez y nueve tercias de vuelta de  
boveda, tercia y media de grueso de  
boveda, veinte y tres tercias y media  
de altura de lanterna y remate.

„Y demas de todo lo susodicho ha  
de ser obligado el maestro á disponer  
los lugares por donde han de bajar las  
aguas á las canales del tejado bajo, la-  
brando la fabrica que para ello fuere  
menester de buena albañiria, asentan-  
do los atanores de barro por donde se  
han de guiar las dichas aguas.

„Y con las dichas condiciones en lo  
que toca á la obra que el dicho Juan  
Ochoa ha de hacer ha de ser de mas  
de ser obra perfecta y bien labrada,  
firme y segura conforme á buena can-  
teria y albañiria como conviene para  
perpetuidad de la obra y lo que falta-  
re para la dicha firmeza y perpetuidad,  
por culpa y mala obra del dicho Juan  
Ochoa maestro que la labrare de vol-  
ver á hacer y enmendar lo que hubie-  
re menester enmienda y reedificar lo  
que se cayere á costa del dicho Juan  
Ochoa ó maestro que se encargare de  
esta obra.—*El Obispo de Cordoba.*—  
*El Dr. D. Alonso de Miranda.*—*El*

*Dr. Josef Aldrete.—Lic. Damián de  
Vargas.—Juan Ochoa.*„

Ochoa contrató la obra de yesería ó  
sea el ornamento de ambas bóvedas  
con Francisco Gutiérrez Garrido, ve-  
cino de Antequera, en 19 de Septiem-  
bre de 1600. Véanse las condiciones  
en el artículo de éste entre los escul-  
tores.

El Cabildo catedral, y en su nombre  
el licenciado Bernabé García, limosne-  
ro del Obispo, le pagó á Ochoa por la  
obra en 31 de Agosto de 1600, un cuen-  
to 512.728 maravedises. (Libro LVII,  
folio 1.149.)

Aparece Ochoa viviendo siempre en  
la collación de *Omnium Sanctorum* y  
no sabemos si las casas de su morada  
serían unas de la parroquia de Santa  
Marina, cuyo arrendamiento prorro-  
gó, en 1.º de Mayo de 1598, por con-  
trato con el presbítero, capellán perpe-  
tuuo de dicha iglesia, licenciado Jeróni-  
mo de Rehoyó. Pagaba por ellos 5.600  
maravedises, y labores y las tenía  
arrendadas desde 25 de Marzo de 1558.  
(Libro LII, sin foliar.)

En este año de 1598, murió un her-  
mano del padre de Díaz de Rivas, lla-  
mado Alonso Díaz, y en el inventario  
que se hizo á su muerte (libro LII),  
aparece Ochoa debiéndole 52 reales,  
según los asientos del libro que lleva-  
ba este mercader.

En Julio de 1599, dió Ochoa las con-  
diciones para labrar las dos fuentes  
pequeñas del patio de los naranjos, en  
la Catedral que construyó Martín Ruiz  
Ordóñez, y cuyo documento inserta-  
remos en el artículo de éste, y en 17  
de Noviembre de 1601 (libro LX, fo-  
lio 1.504), dictó también las condicio-

nes para hacer los *boquerones* de las dos sepulturas del presbiterio de la Catedral, para entierro de Obispos, que contrataron Pedro de Portillo y su hijo Miguel de Portillo, sacadores de piedra, vecinos de Santa Marina.

En 10 de Enero de 1604, contrató con el Obispo D. Pablo do Laguna y en su nombre con el Dr. Alonso de Buitrago y con Bernardo de Alderete, canónigos, diputados para ello; acabar la capilla mayor de la iglesia de Santaella, conforme á traza, modelo y condiciones hechas por él, empezando la obra en 15 del mismo mes y continuándola sin interrupción hasta que se acabase, por 2.000 ducados, llevando á la obra tres maestros, 10 peones, y la demás gente que fuere necesaria y dándole los materiales. (Libro LXIII, sin foliar) En el contrato se insertan las siguientes:

“Condiciones con que se ha de labrar y cerrar la capilla de la iglesia de Santaella por una traza y dibujo hecha por Juan Ochoa maestro mayor de las obras de Cordoba, son las siguientes.

„Es condicion quel maestro que se obligare de acabar y fener esta dicha obra conforme á la traza y dibujo arriba dicha, ha de ser obligado primeramente de hacer un andamio dende el suelo con nueve estantes enjertos que alcancen hasta el movimiento desta boveda los cuales han de ir encadenados y trabados con hileras de madera en todos los lugares que hubiere enjertos, arriostrando en las paredes de manera que tengan firmeza para poder hacer una cámara quel maestro ha de ser obligado a hacer entablada en el fin de la corniza que circunda las pechinias y ha de ser movimiento para dicha boveda y estando entablada esta dicha cámara, el maestro ha de ser obligado á montear una boveda de medio punto en vuelta de horno labrada de ladrillo sentado en cal y arena, arteso-

nada con artesones proporcionados como pareciere en el dicho dibujo, dejando primeramente elegidas cuatro ventanas como pareciere en la traza con sus lunetas de calpialzado, e la grandeza de las dichas ventanas ha de ser en alto y ancho por la medida que tiene el dicho dibujo conforme al pitipi dibujado y numerado en la dicha traza, grueso de paredes, grueso de calzo y medida de todo lo demás ha de ser por la orden del pitipi con que en los movientes de paredes como en las partes menores e en todo se ha de guardar la dicha orden.

„Iten es condicion que toda esta dicha obra ha de ir muy bien labrada de ladrillo sentado en cal y arena, con el punto y baibel que pide la dicha traza así en el sentar del labrillo como en las camas, que ha de ir todo abaibulado conforme lo requiere esta dicha traza de mas de lo cual, el maestro ha de ser obligado á labrar los artesones que parecen en el dibujo con tres dedos de relieve y el anchor de fajas disminuidas como parece en la traza guardando en todo la orden que requieren semejantes fabricas.

„Y es condicion que antes que se comience esta dicha fabrica ha de labrar primero y ante todas cosas cuarenta y dos o cuarenta y tres varas de corniza de canteria que faltan por labrar y sentar en la dicha fabrica por la parte de fuera, las cuales ha de labrar y asentar por la orden y segun y como estan la demas corniza que está asentada en la dicha fabrica.

„Y es condicion que por la parte de fuera desta dicha capilla se ha de comenzar a labrar encuadrado o en ochaivo como mejor pareciere hasta el altura de las ventanas y dende alli arriba ha de volver en redondo guardando la vuelta de horno como parece en la traza y estando cerrada esta dicha boveda, dandole el maestro asentada la madera del armadura con que se ha de

cubrir esta dicha obra, el maestro la ha de tejar de buena teja sentada sobre buena mezcla a cal y arena que vuela un tercio de teja de sobre la corniza que parece en la dicha traza y así mismo el maestro ha de labrar de tres hiladas de ladrillo para encalado y por esta orden ha de acabar y fenercer esta dicha obra dejandola encalada por la parte de dentro y por de fuera de cal y arena y arista de dos manos muy bien encalada que queden con mucha perfección, los artesones y fajas y todo lo demás, á vista y parecer del maestro mayor que pusieren los señores dean y cabildo o el señor obispo para que vean si está hecha conforme á estas condiciones y traza y dibujo.

„Y es condicion que le han de dar al maestro todos los materiales de piedra, cal y ladrillo y arena y madera y clavazon, estribos y los demás peltrechos de sogas y maromas y todo lo demás porque el maestro no ha de poner á su costa sino las manos y ansi mismo le han de dar el agua al pie de la obra con todo lo demás, el maestro solo ha de poner las manos y herramientas porque todo se le ha de dar como dicho es y el dinero se le ha de dar por la orden que se concertare por los dichos señores y ha de dar fianzas.—*Juan Ochoa.*„

Al margen, de letra de Ochoa, se lee:

„Y en el tejado ha de echar sobre las tejas su cintas que traben todo el tejado de suerte que los vientos que allí corren muy recios no las puedan volar sino que con estas fajas ó cintas se tome de alto a bajo y a la redonda hechas de cal i arena y ladrillo.—*Juan Ochoa.*„

El mismo día se extendió nueva escritura obligándose Ochoa á hacer la obra y los canónigos Buitrago y Alderete á pagársela.

Este mismo año debía dirigir las obras de unas casas propias de Juan

Sánchez Martínez, puesto que la portada de cantería que se comprometió á hacer Domingo García había de quedar á contento de Juan Ochoa. Véase *García*.

En 13 de Marzo de 1606 (lib. LXVII, fol. 191) dió poder á su cuñado Rodrigo Alonso Clavijo, guadameciler, para vender unos censos que la mujer de Ochoa, María Clavijo, había heredado de Rodrigo Alonso Clavijo, y éste á su vez de Alonso Ruiz Navarro y Pedro de Cáceres.

Poco después, en Julio del mismo año, murió en Arcos Hernán Ruiz, que se hallaba allí proyectando un puente, y para continuar la obra llamó el Consejo de Arcos á Ochoa. El propio llegó el día 16 y Ochoa se puso inmediatamente en camino, sin que sepamos si volvió á Córdoba ó se murió también en Arcos, datos que tal vez averigüemos algún día si proseguimos estas investigaciones. Respecto á esto, véase el artículo de Fernán Ruiz.

*Ordóñez (Juan).*—En la *Historia de Córdoba*, del Dr. D. Andrés de Morales y Padilla, manuscritos de la Biblioteca Municipal, en cuatro tomos en folio, al tomo II, lib. VII, cap. IX, titulado “De un santo Religioso lego desta Ca.º” (convento de San Pablo), se lee lo siguiente:

“Fr. Juan Ordóñez natural desta Ciudad de Cor.º hijo de padres honrados, fué en el siglo antes q. tomase el abito M.º de cantería desde bien mozo se ocupaba en obras de caridad en compañía de un beintiquaturo desta Ciudad llamado P.º de Vigne...”

„... las vísperas de fiestas... gastaba algunos ratos de la noche en la iglesia tañiendo un arco con una cuerda de vihuela dando en la cuerda con un palito con un cascabel atado en él haciendo cierta música y consonancia ynstrumento que para su deboción abia el inventado y á este son cantaba.

algunas coplas que el componia... las cuales coplas, aunque en genero de poesia no eran muy perfectas, pero declaraban bastante la gran debocion y los altos pensamientos que de aquellos misterios tenia el que cantaba.

„... todas las veces que subia las escaleras del Convento para llevar algunos recuados siendo portero se incaba de rodillas por los escalones...“

„... siendo portero los mas de los años que estubo en la orden tenia grande cuidado de recoger las sobras del refitorio y enfermeria para repartir entre los pobres. Comenzó á dar de comer en este monasterio á treinta estudiantes pobres... desde entonces se guarda en esta casa esta santa costumbre de dar de comer todos dias de beinte á treinta estudiantes pobres.

„... beinticinco años que vivió religioso. El año de 1583 por el mes de marzo acabó su santa vida y por ser tiempo de gran peste que hubo en esta Ciudad de la cual murió lo enterraron muy presto...“

A juzgar por el apellido y la fecha debió ser hermano de Hernán Ruiz.

*Ortuño (Juan de).*—Arquitecto, vecino de Granada, residente en Córdoba en 21 de Agosto de 1595, en que contrató con el canónigo Hernando Mohedano de Saavedra la hechura de “un retablo de madera de pino para la capilla queldicho Hernando Mohedano posee en la catedral desta ciudad que Antonio Mohedano de Saavedra su hermano canonigo que fue en la dicha santa Iglesia compró de la obra y fabrica de la dicha iglesia que solia ser capilla de sagrario...“ Es la llamada de la Cena por el gran cuadro de Pablo de Céspedes, que ocupa el centro del retablo. Este es ya de decadencia, tanto que más que retablo parece una inmensa cornucopia. Las condiciones para la obra fueron las siguientes (libro XLVIII, fol. 1.327, vuelto, de Alonso Rodríguez de la Cruz):

“Primeramente quel dicho retablo ha de ser de madera de pino buena bien sazonada la cual madera el maestro ha de comprar cual convenga por cuenta y costa del dicho canonigo.

„Iten que el dicho retablo ha de ser conforme á la dicha traza que para ello está hecha que firmada del dicho canonigo hernando Mohedano de Saavedra y del dicho Juan de Ortuño y del escribano de yuso escrito queda en poder del dicho Juan de Ortuño la cual hará de buena arquitatura obedeciendo la muestra haciendo el ensanblaje por la orden que se suele y acostumbra hacer que sea fuerte.

„Iten quel recuadramento ha de ser adornado de agallon bien labrados sigun e por la orden quel dicho Hernando Mohedano de Saavedra lo pidiere y quisiere.

„Iten quel banquillo de abajo de recuadro ha de llegar hasta el altar por la forma questá en el dibujo sigun y por la forma que pareciere al dicho Hernando Mohedano enriquecello como no se acreciente obra notable; en lo demas del ornato lo hará conforme á la dicha traza y modelo.

„Iten que toda la dicha obra la sentará despues de acabada en la dicha capilla en la parte y lugar donde ha de quedar el dicho retablo fortificandolo con mechinales atornillandolo en los mismos mechinales como mas conviniere e de manera questé fuerte dandole persona que le ayude a asentarlo y dandole los demas recaudos que para sentar el dicho retablo fuere menester.

„Iten que la talla ha de ser conforme á la traza enriqueciendola sigun lo pidiere la obra y el escudo conforme á la dicha traza bien labrado de buena talla en el espacio de lo aobado y el dicho escudo ha de ser á pintura, la cual pintura no es por cuenta y cargo del dicho maestro, porque el dicho canonigo lo ha de hacer pintar á su costa.

„Iten que los tableros del banquillo y el piso de la cornixa y las flores del frontispicio todo ha de ser de talla, si guiendo la traza, el cual dicho retablo conforme á la traza y condiciones el dicho maestro se obligó de lo comenzar desde luego y proseguirlo hasta acabarlo y lo dará hecho e acabado dentro de seis meses que corren desde hoy dia...

„... este ha de dar por las manos industria y trabajo ciento y doce ducados con esta declaracion que acabado de hacer y sentar el dicho retablo se aprecie por dos maestros que entiendan de arquitatura nombrados por cada parte el suyo y si la tasacion que hicieren no llegare á los dichos ciento y doce ducados se entienda este concierto ser en la cantidad de la tal tasacion y tanto menos aya de pagar y pague el dicho Hernando Mohedano de Saavedra y si el aprecio escediere de los dichos ciento y doce ducados no ha de satisfacer ni pagar mas el dicho canonigo...

„... e para cumplillo el dicho Juan de Ortúño de su obligacion dió consigo por su fiador e principal pagador á Francisco de Molina, cantero, vecino de Cordoba en la collacion de Santa Maria...„ La firma de Ortúño la publicamos bajo el núm. 9 en la siguiente lámina.

*Praves* (Diego de). — Maestro mayor de cantería de la ciudad de Valladolid. Se hallaba en Córdoba en 21 de Febrero de 1598 y asiste como testigo á la escritura, copiada en el artículo de Juan Ochoa, para cerrar el coro de la Catedral.

*Riaño* (Juan de). — Maestro mayor de cantería de las iglesias de Guadix y Baza, vecino de Guadix en 1572. De este célebre artista, muy conocido por sus notables obras, hemos encontrado los nuevos datos siguientes:

En 18 de Agosto de 1574, ante Francisco de Riaza, escribano de Córdoba

(libro XXV, sin foliar), dió poder á “Pedro de Matencio su primo, natural de Matencio que es en las montañas, que tiene por señas pequeño de cuerpo y en el dedo pulgar de la mano derecha una señal de herida de dentro y rampino de ambos lados de la barba que será mostrador desta carta especialmente para que por mi e en mi nombre pueda demandar recibir e cobrar en juicio e fuera del de Hernan Blanco vecino del lugar de Matencio que es en el valle de Resga, doscientos e veinte e un ducados que le debia por un conocimiento...”

Es muy probable que Riaño fuese también natural de Matencio.

En 5 de Mayo de 1572 cedió á Fernando de Zavala, maestro de cantería, vecino de Antequera, una obra que había tomado á su cargo en Córdoba y de la cual nos da cuenta en la misma escritura (libro V, fol. 367 de Alonso Rodríguez de la Cruz) en los siguientes términos:

“En el dicho Juan de Riaño fue rematada de ultimo remate la pieza y obra de la azuda de los molinos de Martos con cierto prometido en precio de catorce mil ducados y se obligó el dicho Fernando de Zavala de acabarlo de hacer la dicha pieza por la orden precio y remate traza y condiciones que de ello hizo el dicho Juan de Riaño el cual dió la mitad de la dicha obra al dicho Fernando de Zavala por escritura publica que de ello otorgaron en la ciudad de Antequera ante Alonso Gomez escribano publico, despues de lo cual el dicho Juan de Riaño le dio el dicho remate y cedió de toda la dicha pieza conforme á la traza y condiciones en el dicho Fernando de Zavala el cual se obligó del hacer por el precio de catorce mil ducados y por la orden que el dicho Juan de Riaño era obligado dello pasó escritura ante escribano publico en la cual dicha escritura el dicho Fernando de Zavala

se obligó á dar fianzas que haría la dicha obra y dio por fiador á Alonso Gómez Adalid vecino de Antequera suegro del dicho Fernando de Zavala...."

La escritura, que está al folio 369, ó sea á continuación de ésta, es el finiquito de cuentas entre Zavala y Riaño.

La presencia de Riaño en Córdoba en este tiempo nos induce á pensar si serán obra suya los dos retablos de mármol, bellísimos de las capillas del trasaltar de la Catedral, que hasta ahora no se sabe quién los hizo, pero que son muy superiores en finura y belleza á todo lo que de este período hay en Córdoba.

La firma de este célebre artista es la que lleva el núm. 14 en las láminas.

*Robles* (Fernando de).—Cantero, vecino de Córdoba y habitante en Bujalance en 1556.

Véase *Torres* (Juan de), cantero.

*Ruiz* (Fernán).—Los documentos recientemente encontrados de los tres arquitectos de este nombre nos obligan á rectificar algunos de los datos de nuestro *Diccionario de artistas cordobeses* y del artículo *Fernán Ruiz, arquitecto*, en la primera serie de *Artistas exhumados* en este BOLETÍN. En primer lugar, el más antiguo de los Fernán Ruiz el que vino de Burgos á dirigir la obra de la capilla mayor de la Catedral de Córdoba, no murió en 1547, como hemos dicho anteriormente, sino entre 1556 y 1558.

Pruébase esto porque en 27 de Mayo del año 1556, ante Juan de Slava (tomo XXV, fol. 1.244), Hernán Ruiz, maestro mayor, hijo de Hernán Ruiz, maestro mayor, vecino en la collación de San Juan, arrendó de D.<sup>a</sup> Beatriz de Valenzuela, religiosa, y de Cristóbal de Montemayor, en su nombre, unas casas en la calle del barrio de Castellanos, collación de San Juan,

por un año, en 9.000 maravedises y dos pares de gallinas. Al citar el nombre del padre lo da por vivo, y si hubiera fallecido diría difunto, como lo dicen todas las escrituras en que ocurre este caso. En otra escritura de 23 de Mayo de 1558, otorgada ante el mismo escribano, en el monasterio de San Pablo (tomo XXX, fol. 895), Bartolomé Ruiz de Aranda, hijo de Juan Ruiz de Aranda, vecino de la parroquia de Santa Mónica, con consentimiento de Catalina Ximénez, mujer que fué de Hernán Ruiz, cantero, maestro mayor, difunto, vecina en la collación de San Juan, traspasa al convento una heredad de casas y olivares de la propiedad de la citada viuda. Es evidente que el fallecimiento fué entre estas dos fechas.

La firma de Ruiz *el Viejo* lleva arriba una M y abajo otra, como se verá en el facsímil que publicamos bajo el número 8 en las láminas, á diferencia de la del hijo, que lleva las iniciales M. M. D. C., según el facsímil publicado en este BOLETÍN. Las iniciales de *el Viejo* quieren decir maestro mayor, y las del hijo maestro mayor de cantería, y no de Córdoba, como suponíamos antes, pues después de dejar de ser maestro de la ciudad, siguió usando ese distintivo, que corresponde al título con que encabeza las escrituras.

De *el Viejo* hemos encontrado los datos siguientes. En 1538 se hallaba en Madrid probablemente ocupado en asuntos del Cabildo eclesiástico de Córdoba, toda vez que en Junio Luis Páez de Castillejo le dió poder para parecer ante el Rey y su consejo á pedir le libraran 30.000 maravedises de un juro de por vida que disfrutaba y no le habían pagado. (Tomo VII, nota 2.<sup>a</sup> de Felipe de Riaza.)

A 20 de Junio de 1545, Ruiz y su mujer, Catalina Ximénez, vendieron 4.000 maravedises de censo al guitar, sobre unas casas que poseían en la co-

llación de San Pedro, al convento de la Merced. Las casas lindaban con otras del mismo cantero. (Libro IV de Juan de Slava, fol. 733 vuelto.)

En 1548 poseía y vivía unas casas en la collación de San Juan, según una escritura de arrendamiento de otras de las monjas de Jesús María que lindaban con las de Ruiz. Estaban en el barrio de Castellanos. (Tomo VII, folio 224 vuelto de Juan de Slava.)

Esto es cuanto sabemos nuevo del arquitecto burgalés, primer constructor del crucero de la Catedral. Veamos ahora lo que corresponde al hijo.

En nuestro *Diccionario* le dimos por cordobés y ahora resulta que no debía serlo y que probablemente nacería en Burgos. En 13 de Enero de 1560 pareció ante los alarifes Hernán Ruiz, que no tiene nada que ver con éstos, á pesar del nombre, y Garci Ruiz y el escribano Pedro de Slava (tomo XXXVI, folio 24, al fin del tomo en donde hay nueva numeración de hojas), y dijo que por cuanto habrá veinticinco años, poco más ó menos, que fué examinado en el oficio de albañil, por provisión Real que se dió á la dicha ciudad para el examen, y se le dió su carta de examen, la cual se le ha perdido y no la ha podido hallar, pidió que se le diese otra para usar sin impedimento alguno el dicho oficio. Los examinadores se la dieron.

Es dato seguro que Fernán Ruiz el Viejo vino á Córdoba á la construcción del crucero en 1520. El hijo pidió el examen de albañil en 1560, diciendo que se había examinado veinticinco años antes, ó lo que es lo mismo en 1535. Suponiendo que en esta fecha tuviese veinte años, resulta la de su nacimiento en 1515, esto es, cinco antes de que su padre se trasladase de Burgos á Córdoba, por consiguiente no pudo ser cordobés.

En 17 de Septiembre de 1545 se encontraba en Córdoba y fué fiador de la

compra de un macho que hizo un tal Juan García de Almoguera á un Lorenzo Martínez, zapatero. En la escritura dice que era hijo de Hernán Ruiz, cantero, maestro mayor, y que vivía en la collación de Santa María. (Libro IV, fol. 220 vuelto, de Juan de Slava).

En 1556 no sólo estaba casado, sino que tenía ya una hija mayor, según se ve por el testamento del cantero Juan de Torres, hecho ante Diego Ruiz de Torres, en 12 de Julio, quien dejó por heredera á Luisa Díaz, mujer de Ruiz, y deja mandas á Luisa Ordóñez, hija de Ruiz. (Libro I, sin folios). Véase el artículo de *Torres* (Juan de) donde ex-tractaremos el testamento. Esta Luisa Ordóñez nos ha confundido bastante en nuestras investigaciones por la circunstancia de tener Fernán Ruiz una hermana del mismo nombre y apellido. Debió morir, soltera y antes que su padre, pues no aparece en la reclamación de la herencia. No cabe duda ya de que la mujer de Ruiz se llamaba Luisa Díaz y la del padre Catalina Jiménez. De Luisa Díaz hemos encontrado una escritura de 1.º de Marzo de 1558 en que por sí y á nombre de la citada hija y consentimiento de su marido aceptó el arrendamiento hecho por D.ª Luisa de Angulo de una heredad en el pago de Hoja Maimoro, á favor de la Luisa Ordóñez, por 14.500 maravedises cada año y el tiempo de por vida. (Libro X, de Alonso Rodríguez de la Cruz, fol. 156 vuelto). No sabemos qué dificultades ocurrirían en este contrato, que se repite en 19 de Junio de 1559, no ya á nombre de la hija sino de la madre y con su poder, por Francisco de Molina, aparejador de obras de cantería de la iglesia mayor, porque Luisa Díaz era vecina de de Sevilla y antes lo solía ser de Córdoba. Esto prueba que Ruiz aún estaba en Sevilla en este tiempo ocupado en las obras del Hospital de la Sangre

y de la Capilla Real y torre de la Catedral conocida por la Giralda y que se había llevado allí su familia. Sin embargo, á 25 de Noviembre de este año se hallaba en Córdoba y se llama vecino de ella al dar poder á Juan de Jaén, vecino de Córdoba, para que en su nombre y de Francisco Molina, cantero, cobrase de Sebastián de Peñarredonda, cantero, vecino de Córdoba y de sus bienes 20 ducados que les debía por obligación á plazo pasado. (Libro III de Diego Ruiz de Torres.)

Desde esta fecha hasta 1572 no encontramos cosa que no esté ya dicha en este BoLETÍN y á partir de este año hay muchos datos nuevos, unos artísticos y otros puramente particulares, pero que todos deben consignarse porque contribuyen á formar la biografía de este gran arquitecto. Los puramente particulares los daremos aquí seguidos y después hablaremos de los que se refieren á obras.

14 de Julio de 1572.—Siendo vecino en San Pedro, arrienda de Francisco de Zúñiga, unas casas en el Arquillo de Malbureguete, por un año, en 18 ducados y dos pares de gallinas vivas. (Libro V, folio 561, de Alonso Rodríguez de la Cruz.)

29 de Julio de 1581.—Apellidándose maestro mayor de Córdoba y su Obispado y siendo vecino en la collación de Santa María, da poder á Diego de Valencia, hijo del rejero Fernando de Valencia, para cobrar de Diego Fernández de Sepúlveda 1.000 reales de la renta corrida de un censo sobre los bienes de éste, y especialmente sobre una heredad al pago del Rosal. (Libro XVII, fol. 42 vuelto, de Rodríguez de la Cruz.)

17 de Febrero de 1595.—Arrendamiento de unas casas propias del Cabildo Catedral, en la collación de San Juan, lindantes con casas de Antonio de las Infantas y otras de los herederos de D. Alonso de Saldelomar, des-

de San Juan, de Junio de 1593, por toda la vida del arrendatario, y después por la del hijo ó hija ó otra persona que señalare en el testamento, en 9.000 maravedises de renta anual, y gallinas, sin decir cuántas. Dió por fiadores á Hernando Ruiz Ordóñez, su hijo, y Martín Ruiz Ordóñez, su hermano, maestros de cantería. (Libro XLVII, fol. 315, de Rodríguez de la Cruz.)

14 de Enero de 1599.—Arrendamiento de casas del Cabildo Catedral, donde solía vivir el racionero Juan Ordóñez, por tres años, á 9.000 maravedises. Los comisionados de Hacienda que firmaron la escritura fueron Bernardo de Alderete y Luis Carrillo, racioneros. (Libro LIV, de Rodríguez de la Cruz.)

18 de Noviembre de 1599.—Arrendamiento de casas propias de Ruiz á Juan de Salinas, notario de la Audiencia obispal, por tres años, en 9.000 maravedises. Las casas son las mismas que él había tomado de por vida del Cabildo Catedral, y estaban en la plazuela de la calle de Tollebneros. (Libro LV de Rodríguez de la Cruz.)

26 de Octubre de 1600.—Arrienda otras casas en la calle de Torrezneros, lindantes con el mesón de Vallinas, que eran del Cabildo eclesiástico, por su vida y de su nieta, Luisa Ordóñez, hija de Fernando Ruiz Ordóñez, su hijo, y de María de Peñalver, por 6.500 maravedises anuales. Aquí sale una tercera Luisa Ordóñez, que tenía diez años de edad en esta fecha. (Libro LVII, fol. 1.450, vuelto, de Rodríguez de la Cruz.)

10 de Marzo de 1604.—Poder á Juan Francisco y Alonso Fernández, corredores, y á Diego de Espino, todos vecinos de Córdoba, para comprar mercaderías de paños, sedas y otras cosas hasta 24.500 maravedises. (Libro LXIII de Rodríguez de la Cruz.) En estas escrituras ya se nota en la

firma lo temblón de la mano á causa de su edad muy avanzada.

31 de Marzo de 1604.—Ciscos Hernández, *maestro de hacer (sic)*, vecino á la Ajerquía, arrienda unas casas junto al Hospital de la Candelaria, propias de Fernán Ruiz, en la calleja barrera, por un año, en 20 ducados (El mismo libro sin folios.)

13 de Marzo de 1603.—Da libertad, para después de la muerte del otorgante, á Felipa, su esclava mulata, nacida en Córdoba, de cinco años de edad, hija de Sebastiana, también su esclava, y le da carta de *ahorria y libertad*. (Libro LXII de Rodríguez de la Cruz.)

20 de Septiembre de 1605.—Da poder al licenciado Hernán Sánchez, clérigo presbítero, para cobrar de Pedro de Estrada, mayordomo que fué del Marqués del Carpio, 73 reales del arrendamiento de las casas frente á la Candelaria, y de Francisco de Rueda, oropelero, cuatro ducados de arrendamiento de otra casa en la misma calle. Era en este tiempo Ruiz vecino en la collación de San Pedro. La firma es sumamente borrosa. (Libro LXVI de Rodríguez de la Cruz.)

Algunas de estas escrituras y otras

que mencionaremos después, sirven para comprobar que Ruiz no sólo no murió en 1583, sino que vivió hasta 1606, segúnd diremos más tarde, pues como los documentos están firmados, no cabe duda de que son suyos y no de otro. Veamos ahora los datos artísticos.

En 31 de Marzo de 1588, habiendo tomado Fernán Ruiz, cantero, maestro mayor de las obras de Córdoba, vecino en la collación de Santo Domingo, y su hijo Hernán Ruiz Ordóñez, de veintidós años de edad, casado vecino de Aguilar, la obra de cantería de un puente sobre el Guadajoz, en término de Baena, y habiendo ofrecido fianzas, dieron por sus fiadores á Fernando de Torres, maestro albañil y á Jerónimo Ordóñez, maestro de cantería, vecinos de Córdoba. (Libro XXX fol. 718 de Rodríguez de la Cruz.)

En 21 de Abril de 1591, ante Alonso Rodríguez de la Cruz (libro XL folio 939) dió poder á su hermano Martín Ruiz Ordóñez para la tasación de la iglesia de Villanueva del Marqués (hoy Villanueva del Duque), y en la escritura hay la siguiente noticia de la obra:

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

(Continuado.)

## BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido:

1.<sup>o</sup> *El último Almirante de Castilla. D. Juan Tomás Enríquez de Cabrera, por D. Cesáreo Fernández Duro*, que en la primera y rápida lectura nos produce ya la impresión de una obra magistral, verdadero prodigo de erudición y análisis, digno de la fama tan legítima de su autor.

2.<sup>o</sup> *Tapices de la corona de España*, publicada por Hauser y Menet, que se

compone de ciento treinta y cinco láminas primorosamente tiradas á doble estampación y dignas de competir con los mejores trabajos de su género que honran á los países más adelantados de Europa.

3.<sup>o</sup> *Discursos de Medallas y Antigüedades que compuso el muy ilustre Sr. D. Martín de Gurrea y Aragón, Duque de Villahermosa, Conde de Ribagorza, sacados ahora á luz por la excelencia*

tísima Sra. D.<sup>a</sup> María del Carmen Aragón Azlor, actual Duquesa del mismo título, con una noticia de la vida y escritos del autor, por D. José Ramón Méliida, de la Real Academia de San Fernando, bibliotecario de la casa de Villahermosa, libro editado, con espléndidez, buen gusto y esmero que acreditan á la vez á la noble e inteligentísima dama que así rinde culto al saber y al sabio arqueólogo que le ha ordenado y escrito el prólogo.

4.<sup>o</sup> Una memoria acerca de San Cebrián de Mazote, y alguna más, de nuestro consocio el erudito arquitecto de Valladolid D. Juan Agapito Revilla que une la cultura excepcional á una actividad incansable, cualidades que se revelan en todas sus obras.

5.<sup>o</sup> La interesante memoria del eximio arqueólogo C. Enlart. *De l'influence germanique dans les premiers monuments gothiques du Nord de la France*, tirada á parte de las *Mélanges de Paul Fabre* y un extracto de la *Revue de l'Art chrétien* con su bello artículo *Deus têtes de pleureurs du XV<sup>e</sup> siècle au Musée de Douai*.

6.<sup>o</sup> El cuaderno lleno de datos curiosos e ilustrado con excelentes grabados *Ein Altchristliches Relief aus der Blütezeit römischer Elfenbeinschnitzerei* von Arthur Haselof del que ya hemos hablado por incidencia en estas columnas.

7.<sup>o</sup> *A fourteenth century english biblical version by A. C. Panes Association*.

*te of newnham college, Cambridge* que es un estudio minucioso en que puede apreciarse lo que eran los de este género en la Edad Media.

8.<sup>o</sup> *Die Niederdeutsche Apokalypse von Hjalmar psilander* tesis de doctorado presentada en Upsala para el conocimiento de la poesía de otros tiempos.

9.<sup>o</sup> Otro folleto también de *Upsala Bidrag till Sveriges Medeltidshistoria tillegnade C. G. Malmström*.

10. *David von Krafft af August Hahr* en que se estudia al personaje y sus obras. Va acompañado el libro de los grabados: Carlos XI y su familia; Carlos XII [1697]; Carlos XII [1701]; la figura infantil y bella de Carlos Federico *Ulrica Eleonora*; Carlos XII [1707], figura de cuerpo entero; el busto del mismo; el Conde Gabriel Bjelke; el General *Carlos Gustavo Hard*; Carlos XII [1717];

11. *Nordiska Museets Utsättning af Väfda Tapeter* [1902], por el Dr. John Böttiger, con dos láminas que representan otros tantos tapices muy bellos y el catálogo de los poseídos por el Museo.

También hemos recibido muy retrasado, el inventario de un jóvellanista, por el docto escritor D. Julio Somoza de Montsoriú, obra seria e importante promiada por la Biblioteca Nacional e impresa á expensas del Estado.

En los números siguientes se publicarán juicios críticos de muchos de los libros que acabamos de citar.

## SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

EXCURSIÓN A ALBACETE, MURCIA, ORIHUELA, ELCHE, SANTA POLA, ALICANTE, ALMANSA Y ZÁNCARA

Objetos artísticos y progresos agrícolas han sido estudiados á la vez en el interesante viaje emprendido en representación de la Sociedad, por el Dr. Del Amo y el que redacta estas notas.

En Albacete visitamos el edificio que se destina á Casas Consistoriales, la parroquia, los Casinos, las fábricas de návajas y la posesión de *Los Llanos*, siendo allí nuestra providencia el ilustradí-

mo profesor *Sr. Pérez de la Osa* y su excelente amigo el docto arquitecto municipal *Sr. Martínez Villena*, que no nos abandonaron un momento, allanaron los obstáculos nada fáciles de vencer con que habíamos tropezado para trasladar nos á la antigua posesión de D. José Salamanca, y nos hicieron agradabilísima la estancia en aquella capital.

*Murcia* nos brindaba las hermosas esculturas de *Salcillo*, y para ellas fué la primer visita en cuanto dejamos los equipajes en la fonda. Las guardadas en *Jesús*, la que luce en los *Jerónimos*, y *Nuestra Señora de la Leche* de la Catedral, sostienen en diversos grados la justa fama de su autor; la *Virgen* con las ánimas del cercano pueblo de *Beniaján*, no honra mucho al célebre maestro. La admirable campiña vista desde la *Fuensanta* y desde las torres de los edificios situados al extremo opuesto, produce siempre vivísima emoción y deja indeciso al viajero acerca de cuál de estos dos panoramas debe merecer su preferencia.

*Orihuela* estaba perfumada por el azahar y vestida de flores en la alameda y glorieta que une la estación al pueblo. Con el encanto de los lugares armonizan las figuras de aquellas mujeres que podrían ser vestidas con un traje de corte y trasladadas á un aristocrático salón, con aplauso de las personas más almibaradas y exigentes. D. *Angel Bueno*, merecedor de su nombre y su apellido; el amabilísimo agrónomo D. *Enrique Tormo*; el *Sr. Mompeán*, párroco de *Santiago*, y otras personas pusieron ante nosotros las alhajas artísticas guardadas con mayor cuidado, nos sirvieron de guía para contemplar todos los monumentos, nos pasearon por medio de los espléndidos jardines y llevaron á tal altura su espíritu hospitalario, que no sabemos en qué términos podríamos darles gracias para que la forma fuera digna de su benevolencia.

De los naranjales de la linda población cruzada por el *Segura*, nos trasladamos

los excursionistas á los palmerales de *Elche*, ricos durante el mes de Abril en saborísimos frutos y oriental poesía. Hay que verlos á la luz de la luna, en una noche de primavera, llenos de la alegría que pone en ellos la fiesta de Pascua y animados por las voces frescas de las jóvenes que ríen, cantan y aman, para darse cuenta de su sin par belleza.

El magnífico busto greco-fenicio encontrado en campos cercanos á sus viviendas y trasladado en mal hora á París, dice cuán privilegiados eran ya en épocas remotísimas el arte y la raza; los moradores de nuestro tiempo se hacen admirar y querer de cuantos los tratan. El notable abogado *Sr. Tarín*; los propietarios de la encantadora quinta en que estuvieron *Flammarion* y el Director del Observatorio de *San Fernando* por los días del eclipse; el señor juez de instrucción, el erudito escritor D. *Pedro Ibarra*, el colecciónista que guarda sus tesoros en la clásica *Calahorra*, el contador de fondos municipales y su bellísima esposa, el dueño de la fonda *La Confianza*, *Bernad Valero*, y su amable familia; labradores, obreros y cuantas gentes se pusieron en contacto con nosotros dejaron en alma y memoria una indeleble impresión de gratitud y de dulzura. Fuimos á *Santa Pola* y escribimos un recuerdo sobre la puerta de la casa en que veranea nuestro sabio y bondadosísimo consocio D. *Adolfo Herrera* á cuya recomendación eficaz debemos la mayor parte de las atenciones que se nos dispensaron. Allí, frente al mar y la isla de *Tabarca* que se dibuja entre brumas con sus murallas y sus techos, madura las investigaciones acerca de las medallas y de otros puntos científicos que le han hecho ingresar por derecho propio en la Academia de la Historia.

Aprovechamos la ocasión para expresar también nuestro reconocimiento á otro compañero, el *Sr. D. José del Portillo*, cuyo gran interés y buen deseo nos proporcionó excelentes cartas de presentación para diversas localidades,

*Alicante*, adonde pasamos luego, posee una linda Virgencita en una pila de la parroquia de Santa María, y unas curiosas puertas talladas, con el diluvio universal y otros asuntos bíblicos, en el claustro de la iglesia de San Nicolás. Las aguas de que ahora se surte y la organización de los tranvías, que son baratísimos, ha mejorado mucho la vida en la ciudad.

*Almansa* tiene más arte que la población precitada. Su parroquia es una fábrica del último período ojival, manifestado en las bóvedas de algunas capillas, modificada en el siglo XVII por construcciones que trascienden á influencia italiana. La casa del Conde de *Cirad*, muy barroca, ostenta detalles curiosos en su fachada. El castillo, construido en diversas épocas, ha padecido más de la impiedad de las gentes que de la acción de los elementos. Ha desaparecido el león sobre una columna levantada para conmemorar la célebre batalla que se dió en los campos próximos.

*Záncara*, último punto en que des-

cansamos, consuela de estos olvidos de la historia con los brillantes triunfos del trabajo moderno. Su propietario y nuestro consocio D. Francisco Bellver ha elevado en aquellos viñedos un monumento á la inteligencia, á la tenacidad y al progreso, con gloria para su nombre y provecho para su hacienda.

El viaje ha resultado delicioso; pero ante los objetos más bellos ó los paisajes más espléndidos notábamos con tristeza la ausencia de los Sres. Arnao, Cañabate, Ciria, Guilmain, Herrera, Jara, el Marqués de Villasante y otros agradabilísimos consocios nuestros que se proponían acompañarnos y no pudieron hacerlo por causas independientes de su voluntad.

Al terminar la expedición dirigimos desde aquí un cariñoso saludo al exministro de la Argentina en Madrid, D. *Vicente Quesada*, que recorrió con nosotros Aragón durante la primavera del año anterior y hoy redacta en Buenos Aires sus recuerdos de España.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

## SECCIÓN OFICIAL

MES DE MAYO.—DOMINGO 24

### EXCURSIÓN POR MADRID

Lugar de reunión: el Ateneo (calle del Prado); hora, 10<sup>h</sup> m.

Al terminar el almuerzo darán cuenta el Sr. Presidente y el Dr. D. Gregorio del Amo del viaje realizado á Albacete, Murcia, Orihuela, Elche, Santa Pola, Alicante, Almansa y Záncara.

D. Joaquín de Ciria y Vinent está encargado de organizar la reunión.

Cuota del almuerzo: cinco pesetas con café y gratificación.



Fot- tipia de Hauser y Menet. - Madrid

RODELA DE ACERO REPUJADA Y GRABADA. - SIGLO XVI.

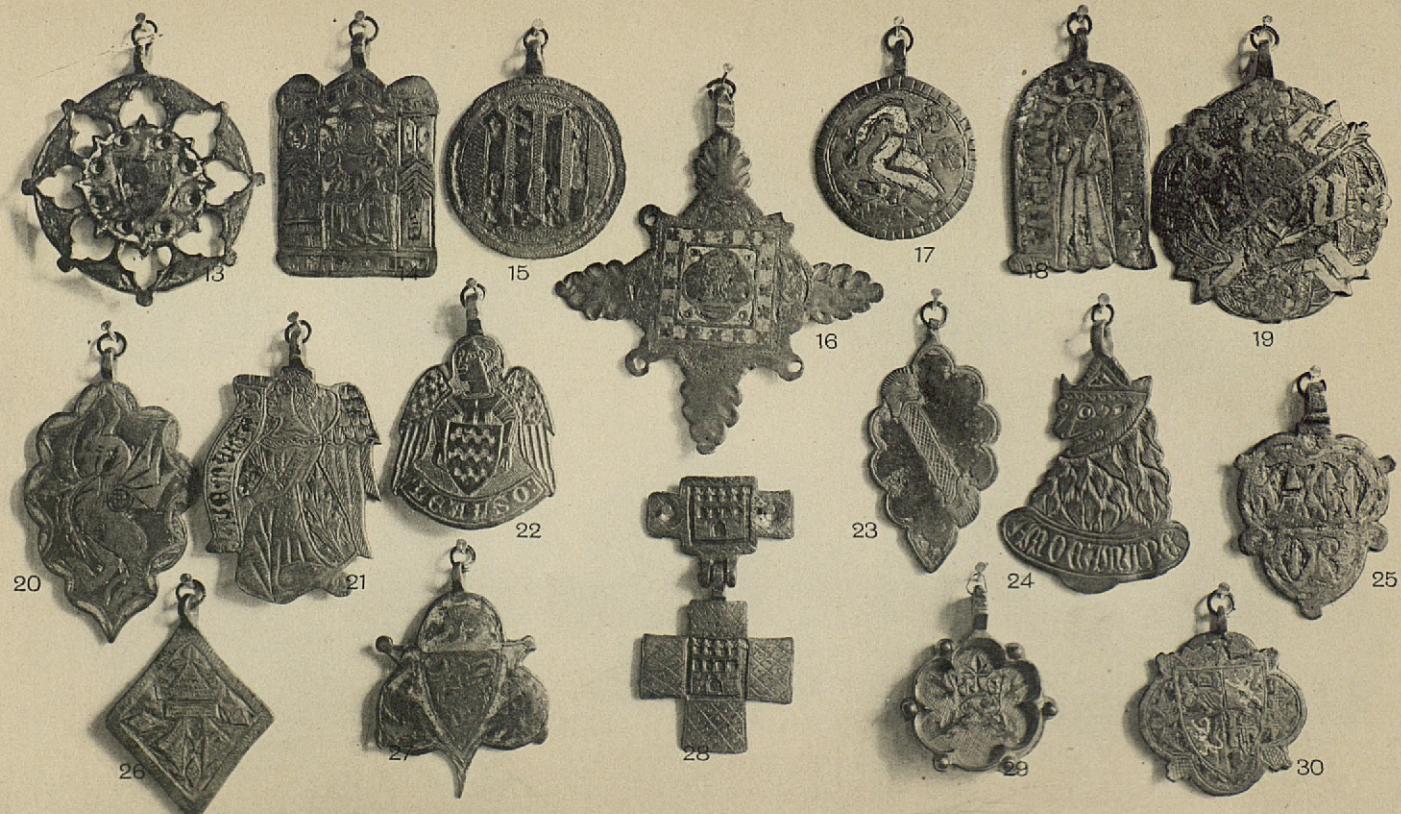
COLECCIÓN DEL SR. CONDE DE VALENCIA DE D. JUAN



Fot-tipia de Hauser y Menet. Madrid

ADORNOS DE JAECES DE CABALLO DE LOS SIGLOS XIII., XIV. Y XV.

COLECCIÓN DEL SR. CONDE DE VALENCIA DE DON JUAN



Fototipia de Hauser y Menal. - Madrid

ADORNOS DE JAECES DE CABALLO DE LOS SIGLOS XIII., XIV. Y XV.

COLECCIÓN DEL SR. CONDE DE VALENCIA DE DON JUAN



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid

ADORNOS DE JAECES DE CABALLO DE LOS SIGLOS XIII., XIV. Y XV.

COLECCIÓN DEL SR. CONDE DE VALENCIA DE DON JUAN